ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
11 OCT 2023
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 7947 /
LA LIGUA, 10 OCT 2023

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°120/2023 Esc. Gabriela mistral.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de insumos de desinfección.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de insumos de desinfección, Esc. Gabriela Mistral, según cotización adjunta.

2º Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Distribuidora Manzano S.A., Rut: 96.908.760-k, por un valor total de $630.699.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem que corresponda del presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
11 OCT 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/JBA/CEA/HOC/fcu

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Educación
Subvención Escolar Preferencial

EDUCACIÓN

Escuela Gabriela Mistral
Una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato

Oficio Nº : **120**
Asunto : Insumos de Sanitización
A : Carla Fernandez Ayala, Directora departamento de Educacion
De : María Luisa Vergara Lazo (S), Directora Escuela Gabriela Mistral
Fecha : 11-09-2023

Junto con saludarle cordialmente, solicito a usted V°B° para Orden de Compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecución de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo 2023.

Área del PME	GESTION DE RECURSOS
Objetivo / Acción PME	MATERIALES E INSUMOS PARA EL CUIDADO Y BIEN ESTAR DE LA COMUNIDAD ESCOLAR
Justificación del Insumo	LIMPIEZA E HIGENE DE DEPENDENCIA
Uso Real	SANITIZACION DE BAÑOS DEL PERSONAL Y ESTUDIANTES

Proveedor : **Distribuidora Manzano S.A**
RUT : **96.908.760-K**
ITEM : **410910**

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Monto Total
	Se adjunta Cotización		
		Total C/IVA	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

ESCUELA BASICA G. MISTRAL
DIRECCION
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
12 SEP 2023
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

María Luisa Vergara Lazo
Directora (S)

Nombre	Carla Fernández	Hernán Ortega
Director	Director DAEM	Jefe Finanzas
Escuela Gabriela Mistral	Vº Bº	DAEM

Distribución:
_Sra. Carla Fernández, Directora Departamento de Educación Municipal

13 SEP 2023

25 SEP 2023

COTIZACION N° 52243

Distribuidora Manzano S.A

RUT 96.908.760-K
Av. Brasil 2114, Valparaiso
Fonos :32-2155300 - FAX : 32-2227434

MANZANO
EXPERTOS EN HIGIENE

Cotizado Por : Alvaro Zamora
E-Mail : azamora@manzano.cl
Telefono : 94445294

Fecha 11/09/2023
Señores : *I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA*
Atencion : AREA DPTO. EDUCACION
Condiciones : Credito 30 dias
E-Mail Contacto : ligua_educacion@yahoo.es

R.U.T: 69050100-7
Validez Oferta : 11/10/2023

#	Código	Descripción	Cantidad	P.Unitario	Total
1	1033	BOLSA DE BASURA 80X120 PACK 10 UNIDADES BASURING	150	CLP 1.980,00	CLP 296.999
2	7804657760019	BOLSA DE BASURA 70X90 PAQUETE 10 UNIDADES DON MATIAS	90	CLP 740,00	CLP 66.600
3	HOAM1101004	DESODORANTE AMBIENTAL AEROSOL LAVANDA 360 ML HOME SWEET HOME	40	CLP 1.345,00	CLP 53.800
4	40959	PAÑOS TRABAJOS PESADOS ROLLO X 88 PAÑOS MAXWIPE ELITE	10	CLP 11.260,00	CLP 112.600

Total Neto Sin Desc. CLP 529.999

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA – CONTRALORÍA MUNICIPAL

IVA CLP 100.700
Total **CLP 630.699**

Impreso por SAP Business One
Autor Alvaro Zamora